

Comunicación

El acuerdo entre la UBU y el Ayuntamiento garantiza el futuro desarrollo de nuevas infraestructuras de la Universidad y un recinto ferial permanente para la ciudad

- Ayuntamiento y Universidad firmarán antes del 30 de junio el convenio de cesión de una parcela ubicada entre la trasera de la CPS de la Milanera y el río Arlanzón y la ejecución de la cesión de la parcela delimitada por la Avenida de la Universidad, la calle Sorbona y la calle Villadiego, prevista para la construcción de un centro de investigación.
- El acuerdo tendrá que ser ratificado por el Consejo de Gobierno de la UBU y los órganos municipales correspondientes

La satisfacción por haber alcanzado un acuerdo que favorece los intereses de la Universidad de Burgos y del Ayuntamiento de la ciudad ha sido la nota destacada tras la reunión celebrada esta mañana en el Rectorado de la UBU, entre el alcalde Daniel de la Rosa y el rector Manuel Pérez Mateos para abordar el uso de los terrenos de la CLH.

Unos terrenos que, han recordado las partes, son propiedad del Ayuntamiento de Burgos y sobre los que existía un acuerdo, nunca materializado, de cesión a la Universidad. En ellos, según aseguró el alcalde burgalés, se establecerá, en un plazo de entre dos y tres años, un recinto ferial permanente y en el que también se ubicarán las barracas cuando culmine su construcción.

El rector Pérez Mateos, tras agradecer que el Ayuntamiento haya atendido la reivindicación de que las barracas dejen de tener como escenario el polígono docente de Río Vena "donde interrumpían la actividad universitaria", ha subrayado la buena sintonía existente con el Ayuntamiento y el acuerdo alcanzado para la cesión, antes del 30 de junio del presente año, de dos parcelas con las que la Universidad garantiza el futuro desarrollo de sus infraestructuras. "Un acuerdo -puntualizó el rector burgalés-, que deberá ser ratificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y con el que nos sentimos satisfechos".

Por un lado, el citado convenio recogerá la cesión de una parcela de aproximadamente 70.000 m², que se ubica tras la fachada trasera de la Escuela Politécnica Superior de La Milanera, limitando al sur con el río Arlanzón, al oeste con el antiguo recinto ferial de La Milanera y al este con la Avenida de la Universidad.

En esta parcela, adelantó Pérez Mateos, la Universidad de Burgos pretende desarrollar su anhelado proyecto de Colegio Mayor, la construcción de aularios para los nuevos grados de Ingeniería de la Salud, Diseño de Videojuegos, Psicología y Ciencias

Gastronómicas, la implementación de instalaciones deportivas o la expansión de la EPS en sus grados de ingenierías. “Al igual que –añadió el rector– debemos atender las necesidades de la Facultad de Educación con la creación de un gimnasio y de un aula polivalente en el campo de fútbol anexo a la Facultad”.

Esta parcela figuraba ya como de uso universitario en el Plan General de Ordenación Urbana “pero con este acuerdo –apuntó el alcalde burgalés– aseguramos esa cesión a la Universidad de manera inmediata, al igual que la ejecución de la parcela destinada a levantar un centro de investigación”.

La ejecución de la cesión de esta segunda parcela, de aproximadamente 6.000 m² y delimitada por la Avenida de la Universidad y las calles Villadiego y Sorbona, supone también en favor de la Universidad duplicar el terreno previsto para la construcción de una dotación dedicada a labores de investigación y podrá acoger en el futuro el recientemente creado Centro de Investigación en Patógenos Emergentes y Salud Global, el Centro de Investigación en Química Avanzada, así como el desarrollo de actividades de divulgación de la actividad investigadora y cultura científica o la custodia y exposición de materiales del Laboratorio en Evolución Humana.

Por su parte, el Ayuntamiento de Burgos logra, al fin, un lugar adecuado para construir un recinto ferial permanente capaz de acoger no sólo la Feria de atracciones si no, además, otras posibles actividades como conciertos y otras actividades. El lugar elegido mantiene una distancia suficiente con viviendas y con las propias instalaciones universitarias y asegura unas buenas vías de acceso y aparcamiento ya que este se crearía en esa misma parcela.

